

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20448** *MARÍA DEL CARMEN PÉREZ TIREZ*

En el procedimiento demanda 871/08, ejecución 254/10, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de "Salesland, S.L.", contra María del Carmen Pérez Tirez sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 25 de mayo de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado María del Carmen Pérez Tirez en situación de insolvencia parcial por importe de 37,15 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional."

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social se expide el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" al ser firme la resolución de insolvencia de la ejecutada.

Madrid, 18 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120046308-1**